

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N° 22/2020

Ref: Designar a la Dra. Virginia Cáceres en el cargo de Secretaria General del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública.

Acta N° 39, Resol. N° 27
EXP. 2020-25-1-002802
Fecha: 7/07/20



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N° 22/2020

Por la presente Circular N° 22/2020, se comunica la Resolución N°27 del Acta N° 39 de fecha 7 de julio de 2020, que se transcribe a continuación;

VISTO: El artículo 59 literal I) de la Ley N°18.437 establece que es competencia del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública la designación del Secretario General como cargo de particular confianza.

CONSIDERANDO: Que a juicio de este Órgano Rector los antecedentes de la Dra. Virginia Cáceres son ampliamente satisfactorios además de cumplir con los requisitos reglamentarios establecidos para desempeñarse como Secretaria General del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública.

ATENTO: A lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:

1) Designar a la Dra. Virginia Cáceres en el cargo de Secretaria General del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública (Escalafón "Q" – particular confianza) a partir de la respectiva toma de posesión.

2) Autorizar al Área de Contabilidad Financiera a efectuar la liquidación y pago de haberes a favor de la Dra. Cáceres como Secretaria General del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, en el Escalafón "Q" a partir de la correspondiente toma de posesión.

/Firmado:/Prof. Robert Silva García, Presidente.

Dra. María Gloria Irazábal Hiriart, por Secretaria Administrativa.

Por el Consejo Directivo Central.

Dra. Ma. Gloria Irazábal
Por Secretaria Administrativa
ANEP- CODICEN